



Santiago, 22 de marzo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

**REF: Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO
PROYECTOS CHILE**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 21 de marzo ha decidido convocar a Asamblea Ordinaria de Aportante de Fondo de Inversión SURA Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo").

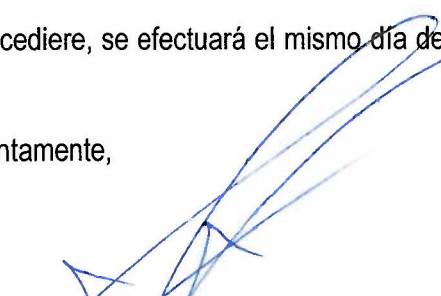
La Asamblea Ordinaria de Aportantes se celebrará el día 26 de abril de 2018 a las 16.00 horas, en las oficinas de la Administradora, con el fin de tratar las siguientes materias:

- 1- Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes;
- 2- Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia;
- 3- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
- 4- Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia;
- 5- Designar anualmente a los auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una tema propuesta por el Comité de Vigilancia; y
- 6- En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, a las 15.30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


E. Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Santiago, 11 de mayo de 2018

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O`Higgins N° 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref: ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE
INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO
PROYECTOS CHILE

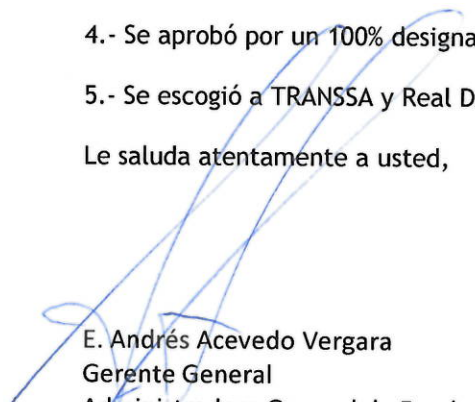
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de FONDO DE INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE (en adelante el "Fondo"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hechos Esencial lo siguiente:

Que con fecha 26 de abril de 2018, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE, en la cual se acordó lo siguiente:

- 1.- Se aprobó de forma unánime la cuenta anual del Fondo y los Estados Financieros correspondiente al año 2017.
- 2.- Se aprobó en un 100% la reelección de los actuales miembros del Comité de Vigilancia por el periodo 2018 y se acordó una remuneración de UF 10 brutos para cada uno, por sesión a la que asistan, con un máximo de 6 sesiones pagadas al año.
- 3.- Se acordó un presupuesto de 150 Unidades de Fomento anuales para el Comité de Vigilancia, ante eventuales gastos que fuera necesario realizar.
- 4.- Se aprobó por un 100% designar a EY, como auditores externos del Fondo.
- 5.- Se escogió a TRANSSA y Real DATA como las empresas que valorizarán los activos del Fondo.

Le saluda atentamente a usted,



E. Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.